



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2019-25-4-001194

Res. 2096/19

ACTA N° 208, de fecha 13 de agosto de 2019.

VISTO: La Resolución N° 854/19 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 2 de abril de 2019 (Acta N° 191);

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo se autorizó la realización de un Llamado a Aspiraciones para integrar un listado para cubrir cargos de Profesor Agrario Nivel Superior, en carácter interino y/o suplente, con 40 horas semanales de labor, para el departamento de Soriano;

CONSIDERANDO: I) que el aspirante cuyo número de cédula de identidad se detalla a continuación no aprobó la etapa de entrevista: 3.274.909-2;

II) que el Tribunal que entendió en el mismo, finalizó las actuaciones y eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Homologar el siguiente Orden de Prelación:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I	PUNTAJE FINAL
1	BARCELÓ FALELR, Johana Narel	4.553.284-4	47.60
2	MACHADO BONILLA, Fiamma Daina	4.795.628-8	46.90
3	FERNÁNDEZ CRUZ, Carlos Francisco	1.737.563-2	37.60

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación a través de la página web al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa de Gestión

Directora General

Consejero

Consejero

Secretaria General

NC/vc